



REPÚBLICA DEL ECUADOR
Asamblea Nacional

LA PRESIDENTA

CONSIDERANDO:

Que, la población del **CANTÓN VINCES**, jurisdicción de la Provincia de Los Ríos, se apresta a conmemorar el **CENTÉSIMO SEXAGÉSIMO NOVENO ANIVERSARIO** de creación;

Que, la amplia visión y compromiso de la comunidad, impulsa su desarrollo integral, logrado en un esfuerzo colectivo que enaltece los valores históricos, naturales y culturales que identifican a tan fecunda y productiva tierra;

Que, con manifiesta congratulación, la Asamblea Nacional destaca y reconoce el esfuerzo cotidiano y emprendimiento de los ciudadanos del Cantón Vinces, orientado a generar mejores condiciones sociales; y,

En ejercicio de sus atribuciones,

ACUERDA:

EXPRESAR el más entusiasta saludo a las autoridades y al noble pueblo del **CANTÓN VINCES**, jurisdicción de la Provincia de Los Ríos, al celebrar el **CENTÉSIMO SEXAGÉSIMO NOVENO ANIVERSARIO** de creación, hecho que motiva el júbilo y homenaje de la sociedad.

Dado y suscrito en la sede de la Asamblea Nacional, ubicada en el Distrito Metropolitano de Quito, Provincia de Pichincha, a los cinco días del mes de junio de dos mil catorce.


GABRIELA RIVADENEIRA BURBANO

Presidenta


DRA. LIBIA RIVAS ORDÓÑEZ

Secretaria General